

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

Anuncio de 23 de abril de 2020, de la Diputación Provincial de Almería, por el que se publican convocatorias para la provisión de plazas vacantes de esta Diputación Provincial. (PD. 915/2020).

Por Resolución de la Presidencia de la Diputación de Almería núm. 564, de 10 de marzo de 2020, y núm. 997, de 6 de abril de 2020, han sido aprobadas las bases de las convocatorias para la provisión de las siguientes plazas de la plantilla de funcionarios, reservadas a promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición libre, incluidas en la Oferta de Empleo 2018: 1 plaza de Ingeniero/a Materiales/Industrial Técnico/a Seguridad, BOP núm. 52, de 17 de marzo de 2020, 1 plaza de Ingeniero/a Mecánico/a, BOP núm. 52, de 17 de marzo de 2020 y su modificación, BOP núm. 72, de 16 de abril de 2020, 5 plazas de Técnico/a Superior Informática, BOP núm. 52, de 17 de marzo de 2020, 1 plaza de Técnico/a Administración Electrónica, BOP núm. 52, de 17 de marzo de 2020.

Asimismo, por Resolución de la Presidencia de la Diputación de Almería núm. 612, de 13 de marzo de 2020 y núm. 1.071, de 8 de abril de 2020, han sido aprobadas las bases de las convocatorias para la provisión de las siguientes plazas de la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de concurso-oposición libre, incluidas en la Oferta de Empleo 2017: 12 plazas de Arquitecto/a, BOP núm. 71, de 15 de abril de 2020, 8 plazas de Psicólogo/a, BOP núm. 77, de 23 de abril de 2020, 6 plazas de Educador/a, BOP núm. 71, de 15 de abril de 2020, 1 plaza de Técnico/a en Actividades Deportivas, BOP núm. 77, de 23 de abril de 2020, 3 plazas de Agente de Recaudación (dos de ellas incluidas en la OEP 2017 y una incluida en la OEP 2018), BOP núm. 71, de 15 de abril de 2020.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, en las fechas que se indican anteriormente, y que asimismo pueden ser consultadas en la página web www.dipalme.org.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del anuncio de las convocatorias en el Boletín Oficial del Estado.

Almería, 23 de abril de 2020.- El Diputado del Área de Recursos Humanos, Ángel Escobar Céspedes.